BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 69, fecha: viernes, 08 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES DEL ALCALDE POR AUSENCIA

1032

Por Resolución de Alcaldía de fecha 5 de abril de 2022, el Sr. Alcalde delega en el Sr. Marcos Cascajero Cascajero, Primer Teniente de Alcalde, el ejercicio de la totalidad de funciones de la Alcaldía entre los días 8 y 19 de abril de 2022, ambos inclusive, por ausencia del término municipal.

Lo que se publica, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en los artículos 47.2 y 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre

En Chiloeches, a 6 de abril de 2022. El Alcalde, Fdo. : Juan Andrés García Torrubiano